

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 3 de Abril de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, 22.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de «La Opinión», calle de San Francisco, 32, imprenta

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

NOTICIAS DE LA PENÍNSULA

—El Sr. Silvela ha recibido un telegrama de Washington, en el cual se dice que el Gobierno americano no podía acceder desde luego á que los comisionados españoles fueran al campo tagalo á gestionar la libertad de los prisioneros, hallándose en guerra aquel territorio; pero pediría informes al general Otis y vería si más adelante podía conceder el permiso pedido.

Los ministros han manifestado que el Gobierno no descansa en la tarea de gestionar por todos los medios la libertad de los españoles que se encuentran en poder de los tagalos.

—El periódico francés *L'Evenement* publica una carta de su corresponsal en Madrid, M. Charriaut, refiriendo los abusos que se han cometido en España en las elecciones y aplaudiendo la actitud del Gobierno, decidido á cortar las inmundicias y á que se manifieste libremente el sufragio universal, como en los países que quieren ocupar un puesto entre las naciones civilizadas.

El corresponsal hace un relato minucioso de las trampas de que se valían los caciques para lograr la victoria, y dice que el Sr. Silvela acabará con procedimientos tan vergonzosos.

—Si el restablecimiento del Papa no es definitivo en plazo breve, saldrán pronto para Roma los cardenales Sancha y Cascajares.

—Ha firmado S. M. la Reina la concesión del collar de la distinguida Orden de Carlos III al general Azcárraga.

Esta alta distinción es merecidísima recompensa á los grandes servicios prestados por el ilustre ex-presidente del Consejo de Ministros.

—Se han hecho, con buen resultado, en Cronstadt las pruebas oficiales de los cañones destinados al Emperador de Abisinia para defensa de los fuertes

de Addis-Abeba y el campamento atrincherado que Menelik trata de establecer á tres millas de su capital.

—La Rosa de Oro bendecida este año por el Papa, ha sido dedicada á la Archiduquesa Gisela, hija del Emperador de Austria y nuera del Principe Regente de Baviera.

—El corresponsal de *Le Matin* en Roma telegrafía afirmando que el estado de salud del Papa es muy precario.

«Lo sé—dice—por un familiar del Vaticano».

La voluntad del Pontífice se ha vuelto muy imperiosa.

Conserva la lucidez intelectual; pero es incapaz de aplicarla.

Solamente someten á su examen los asuntos corrientes y ya resueltos que no exigen ningún esfuerzo intelectual.

Siempre surgen en la conversación de León XIII los recuerdos de su infancia y de su juventud.

Habla de literatura con preferencia á la política.

—A pesar de las noticias optimistas que acerca de los asuntos de Filipinas propalan los órganos americanos, hay fundados motivos para creer que los Estados Unidos tropiezan con dificultades crecientes en aquel archipiélago.

Un despacho inserto en *The Morning Post* viene á confirmarlo. Según dicho telegrama, el Gobierno de Washington ha resuelto el inmediato envío á Manila de cinco regimientos de infantería y uno de artillería para reforzar aquel ejército de ocupación.

—Las noticias de Filipinas demuestran que continúa la lucha entre los norteamericanos y los tagalos, y que que aunque aquéllos llevan ventaja, los indígenas no ceden, y tienen que enviar los Estados Unidos refuerzos.

Va resultando, pues, difícil y costosa la dominación del archipiélago por los norteamericanos; pero los filipinos tampoco alcanzarán la soñada independencia.

—El Gobierno no solamente ignora la llegada á Madrid de un comisionado de Aguinaldo, noticia que han publicado varios periódicos, sino que tampoco sabe el fundamento que puede tener el rumor, pues las agencias y los corresponsales no han dicho nada respecto al supuesto emisario.

—A la edad de sesenta y tres años ha fallecido el antiguo y distinguido diplomático conde de Chaudordy, Embajador que fué de Francia en Madrid.

Gozaba de gran prestigio, y en su carrera había prestado muchos é importantes servicios.

—Dice el *Herald* que el departamento de Marina de Washington ha perdido la esperanza de poner á flote el crucero *Colón*.

Los ingenieros comisionados por la Compañía sueca de salvamento de buques, para desencallar el antiguo crucero español, han regresado á Stockolmo sin hacer ninguna proposición al almirantazgo americano.

Conservarán, pues, los yankees, como resultado de su fácil campaña según los datos del *Herald*, el crucero *Reina Mercedes*, y los cañoneros *Alvarado*, *Sandoval*, *Manila*, *Callao*, *Leyte*, *Mindanao*, *Barceló*, *Isla de Cuba*, *Isla de Luzón* y *Don Juan de Austria*.

—El periódico *Correo de la Tarde* dice que el acuerdo anglo francés constituye un desequilibrio para la política de las naciones mediterráneas, siendo perjudicial á Italia, la cual no podrá menos de acoger con algunas reservas aquel acuerdo.

—Se ha dicho que en el primer cuerpo de ejército será donde se tramite la sumaria remitida desde Filipinas, que se instruye contra un general de brigada que allí ejerció mandó y que se presentó en la capital del archipiélago sin las fuerzas que tenía á sus órdenes, las cuales fueron después copadas por los insurrectos de Aguinaldo.

—En Alemania van á celebrarse en

los primeros días de Mayo unos juegos florales, imitando en un todo las tradicionales fiestas literarias españolas.

La iniciativa ha correspondido al eminente poeta alemán Juan Faastentrath, y el punto elegido es la ciudad de Colonia, á donde concurrirán poetas de todo el Imperio.

Se nombrará reina de la fiesta. La comisión ha designado á un poeta español para que escriba la salutación poética, que será oportunamente traducida. A este objeto ha sido elegido el escritor malagueño don Narciso Díaz de Escovar.

—Los diarios de Londres consideran apurada la situación del general Otis.

The Daily Mail afirma que los yankees han sufrido en las cercanías de Manila una grave revés, y discurriendo sobre las causas de éste, dice que es el resultado de no haber enviado oportunamente al archipiélago fuerzas suficientes y bien armadas.

Si desde un principio—escribe—hubiera el gobierno de Washington dirigido á Manila una fuerte expedición militar, la insurrección de los indígenas se hallaría dominada en estos momentos.

Ahora los norteamericanos se encuentran en una situación verdaderamente grave, de la cual necesitan salir á todo trance sin pérdida de tiempo.

Según *The Daily Telegraph*, las noticias de Filipinas han sacado de la inacción al ministerio de la Guerra norteamericano.

La actividad que ese departamento despliega es una prueba evidente de que las pérdidas de los yankees en los combates de los últimos días han sido importantísimas.

Advierte también que el general Otis tiene á sus órdenes 25.000 hombres y que los filipinos armados son 30.000.

—El señor ministro de la Guerra ha dado instrucciones al comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército, señor

de rodillas á los pies de su padre, acumuló promesas y juramentos sin número. El señor de Presles había sido muchas veces el juguete de palabras dadas así para creer entonces en ellas. Dejó hablar al joven, y sólo le contestó encogiéndose de hombros.

Gontrán no se dió por vencido, y buscó el apoyo de su madre, que no le costó trabajo conseguir por el mucho cariño que lo tenía. La condesa defendió la causa de su hijo con toda la elocuencia de su corazón maternal y de su convicción.

La resolución del general era inquebrantable. Se conmovió mucho del llanto de su mujer y de la pena que la causaba; pero no cambió en nada su decisión, y respondió á la condesa:

—¡No insistáis, querida mía, porque lo haríais en vano! No cedo á vuestras súplicas, porque sería para nosotros una irreparable desgracia, porque maldeciríais algún día mi debilidad. Gontrán partirá, es un castigo que no merece el nombre de tal, y Dios quiera que no haya esperanza para castigar.

La condesa no insistió, y Gontrán tomó su partido, diciéndose que después de todo la vida de regimiento tiene también sus atractivos. Y en su fuero interno añadía:

—Mi padre es viejo: ¿quién sabe si esperaré mucho tiempo para ser libre y ser rico?

Un primo del señor de Presles era coronel de un regimiento de lanceros; Gontrán le fué enviado, y el general escribió á su pariente una larga carta, en la que ponía en claro los funestos instintos y tristes costumbres del joven, rogándole lo vigilase, y procurase evitar que unos y otras se desarrollasen. Cuatro días después, el precoz libertino se reunió al regimiento, que estaba de guarnición en Maubeuge. Con sus elegantes manos limpiaba

mas!... Que Diana se esfuerce en olvidar, como yo mismo olvidaré... Jamás una palabra pronunciada por mí abrirá sus heridas... Que jamás una palabra suya me obligue á acordarme de lo que se borra de mi alma abrasada de amor, como los caracteres se borran de este papel que destruye la llama.» Mientras me hablaba así, tu carta, arrojada al fuego, se reducía á cenizas. Añadió más: «Todo ha terminado; yo ya no sé nada más sino que amo á Diana cien veces más que mi vida, que es mi alegría, mi felicidad, mi porvenir.»

Apenas la señora de Presles había terminado estas palabras, la joven se lanzó del lecho, y exclamó radiante, transfigurada:

—¡Oh! madre mía, ¡que bien conocíais su noble corazón!... Mientras que yo dudaba, no perdisteis ni un solo instante vuestra sublime confianza en él! ¡Me habéis salvado, madre mía! ¡Dos veces os debo la vida! ¡Demos gracias á Dios de rodillas!

La plegaria de Diana, el arranque de su reconocimiento exaltado, subieron al cielo como el humo del más puro incienso. Cuando se levantó, las lágrimas corrían por sus mejillas; pero aquella vez eran lágrimas de alegría.

—Hija mía—le dijo entonces la señora de Presles,—escúchame; si tú quieres que la felicidad de Jorge y la tuya sean durables, y que ninguna nube venga á empeñar vuestro amor, gobierna tu vida por el consejo que voy á darte. Las palabras de tu prometido, «que jamás una palabra suya me obligue á acordarme de lo que se borra de mi alma» deben ser para ti una regla de inviolable conducta. Jorge quiere olvidarlo todo y lo conseguirá; pero para esto es preciso que tú aparentes haber perdido la memoria de tu desgracia. Compréndeme bien: si quieres asegurar la calma de tu marido, encierra en lo más pro-

Macías, para ahogar en cualquier momento la más leve intentona carlista.

El Gobierno cree que los tradicionalistas no darán, motivo para que haya necesidad de emplear medidas de rigor.

—Telegrafían al *Herald* que el general Egbert fué herido al dirigir una carga contra el enemigo, muriendo á consecuencia de las heridas.

En el momento de su muerte se produjo una escena conmovedora.

El general Wheaton, al inclinarse en la litera en que el herido yacía moribundo, le dijo:

—Habéis sido un bravo.

El general Egbert respondió:

—Adiós, general; estoy perdido; soy demasiado viejo.

—El Sr. Durán y Bas tiene en proyecto varias reformas que producirán en el ministerio de Gracia y Justicia una economía de 200.000 pesetas.

También trata de reformar los registros en sus diversos ramos, porque hoy, que se han multiplicado los servicios, se dispone de menos personal que al crearse la dirección.

Habrà, pues, de aumentarse el personal en los registros de la propiedad, civil, mercantil y de últimas voluntades.

Los destinos de nueva creación, así como las vacantes que en los ramos ocurran, habrán de proveerse por oposición.

—Telegrafían de Berlín que los alemanes han acrecentado su territorio en Camarones (golfo de Guinea), frente á la isla española de Fernando Póo.

Los alemanes han conseguido someter á varios régulos fronterizos de la colonia, anexionándose los territorios de aquellos.

—Aunque algunos negociantes y políticos norteamericanos, entre ellos el senador Frye, aspiraban desde hace tiempo á que los Estados Unidos reclamasen la concesión de algún territorio en el Celeste Imperio, las dificultades y desencantos que produce la ocupación de Filipinas han hecho, si no desistir por completo, aplazar por ahora toda tendencia á nuevas aventuras coloniales.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 1.º—6'15 t.

La rápida baja de los cambios sobre el Extranjero y otras concausas han

ocasionado hoy un pánico grande en la Bolsa.

Han quebrado varios banqueros y corredores de Bolsa, entre ellos los Sres. Cordero y Zachero.

Háblase de otros quebrados; pero no me atrevo á telegrafiar los nombres, sin que sea oficial la noticia.

El tema de las conversaciones del día es la grave situación porque atraviesan muchos bolsistas, temiéndose que se reflejará en provincias.

Madrid 1.º—7 t.

Apesar de las grandes gestiones que se han hecho, por algún personaje liberal sobre todo, para conseguir el indulto de Francisco Díaz Monfort, que asesinó en 1896 al diputado provincial por Arrecife D. Leandro Fajardo, el Gobierno no lo propuso á S. M. la Reina Regente, con motivo de la adoración de la Cruz el viernes Santo.

En la colonia canaria se ha aplaudido la entereza del Ministro de Gracia y Justicia Sr. Durán y Bas.

Dícese que pronto irán las órdenes para que se lleve á efecto la ejecución del Monfort.

Madrid 1.º—7'15 n.

Hoy ha salido con dirección á Cádiz y á esa isla, D. Gerardo Alfonso Gorrin, natural de Tenerife y repatriado ha poco de Filipinas, donde estaba empleado.

El Gobierno ha resuelto que D. Pedro Poggio y Alvarez, sea candidato oficial por el distrito de Santa Cruz de la Palma en las próximas elecciones.

Aún no se ha acordado la candidatura para Senadores por esa provincia.

Son varios los candidatos que aspiran á ser recomendados para el tercer puesto de esa circunscripción.

Madrid 1.º—10'5 n.

Los Mariscales de Campo que residen en esta Corte, se han constituido en tribunal de honor con el fin de juzgar acerca de las denuncias hechas en la prensa contra el general González Tejeiro, recién llegado de Filipinas.

Contra este se formulan graves acusaciones, con motivo de haber rendido la plaza de Manila á los yanquis, sin agotar todos los medios de resistencia.

Los congregados acordaron oír los descargos que produzca el general Tejeiro y juzgarle después.

Madrid 1.º—11'10 n.

El jefe del partido federal Sr. Pi y Margall, ha dado una conferencia en la Asociación de la prensa.

Ante numeroso auditorio atribuyó los males que sufre la nación á la política religiosa intolerante que han seguido los gobiernos de la Restauración.

Dice que los tormentos de que han sido víctimas los presos de Montjuich, bajo gobiernos que se apellidan liberales, recuerdan los que aplicaba la Inquisición.

Añade que la expulsión de los anarquistas de España, hace recordar la expulsión de los judíos en el siglo XV, que tanto dañó á la patria.

Terminó afirmando que los españoles son incorregibles y que únicamente puede salvarnos una revolución radical.

Madrid 1.º—11'20 n.

En el Bolsin ha seguido el pánico bursátil.

Ya se sabe oficialmente que han quebrado los Sres. Gama y Cervera.

Témense nuevas quiebras para el lunes.

Desmiente el gobierno que haya agitación en las provincias del Norte y en Cataluña.

El ministro de la Gobernación expuso á los periodistas que estas elecciones no tendrán precedente por la sinceridad que revestirán y que las noticias que se reciben de provincias convienen en asegurar que el Gobierno tendrá una gran mayoría en ambos cuerpos colegisladores.

Afirma el Sr. Dato Iradier que el Gobierno no tendrá preferencias por ninguna de las fracciones en que se ha dividido el partido liberal y observará la más completa neutralidad.

Madrid 1.º—11'25 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior. á 65'00.

Id. id. exterior, á 00'00.

Id. amortizable á 73'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 66'80.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 58'20.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 93'60.

Acciones del Banco de España á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 29'95 por £.

Paris, vista, á 18'50 por 100 P.

Madrid 2—10'30 n.

Se reciben telegramas de Inglaterra con graves noticias sobre el resultado de una acción en el Congo, entre los insurrectos y las tropas del Reino Unido.

Refieren los despachos que el teniente inglés Mauricio Bell, que combatía en el Congo, fué muerto por los rebeldes.

El teniente Bell, que se encontraba de guarnición en un punto del inte-

fundo de tu alma tu reconocimiento por su sacrificio, y que nada, ni un gesto, ni una palabra, llegue á manifestárselo. Trata de dominar tu rostro, tu actitud, tu voz cuando os halléis solos. El rubor, la cortedad, las lágrimas, todo eso es preciso que lo evites. Es preciso que seas para Jorge lo que hubieras sido si el crimen odioso que deploramos no existiese; ¿obrarás así, hija mía?

—Trataré...

—Piensa que lo que te pido es por él.

—Ese pensamiento me dará fuerzas para triunfar y de ser tal como vos queréis que sea.

—Pasados los primeros momentos te será muy fácil.

Diana bajó los ojos y preguntó con emoción:

—¿Y... Blanca?

—Nada cambiará ni nada puede cambiar en su posición. Blanca es mi hija y siempre lo será. Tú no tienes ni debes tener para ella más que el cariño de hermana hasta el día en que yo os deje para siempre... Entonces me reemplazarás y serás su madre.

Diana no pudo contener un largo suspiro que brotó de su corazón y subió á sus labios.

* *

Un mes después, Jorge Herbert y Diana de Presles, arrodillándose ante el altar de la capilla del castillo, recibían la bendición nupcial de manos del arzobispo de Burdeos, pariente del general, y toda la aristocracia de la provincia asistía á las fiestas espléndidas que siguieron á esta unión de dos seres jóvenes, que parecían hechos el uno para el otro, y que según la opinión de todos, no podían menos de ser felices. Una sola causa de tristeza vino

á mezclarse á la alegría de Jorge; fué la ausencia de su amigo Marcelo Labardés, que muy molestado por su herida, se hallaba en aquel momento en unas aguas termales bastante lejanas de la Francia.

La vida de los recién casados se arregló del siguiente modo: debían pasar los inviernos con el general y la condesa en el magnífico hotel de la familia en Marsella; el verano se repartiría entre el castillo y la bastida.

* *

Hemos llegado al punto que debe servir de entreacto entre el prólogo de nuestro drama y el drama mismo. Relataremos rápidamente los acontecimientos importantes que tuvieron lugar en este entreacto de algunos años, y luego entraremos de lleno en el relato complejo que hemos comprendido. Digamos desde luego que Gontrán, más y más dominado por sus impetuosas pasiones, por sus peligrosos compañeros, acumuló tantas vergonzosas locuras y tantas deudas, que el general, temblando de ver deshonor irreparablemente el blasón de Presles, se vió obligado á tomar un partido riguroso y á mostrarse inflexible en su ejecución.

—El hijo que mancha mi apellido no puede conservar su puesto á mi lado—dijo á Gontrán.—Os cierro á la vez mi corazón y mi casa. Para vos sólo existe un medio de reconquistar uno y otra. Tenéis diez y ocho años, sed soldado y tratad de respetar el uniforme que vistáis. Borrada con un porvenir sin tacha un pasado deplorable, y entonces, solamente entonces, volveré á ser lo que he sido para vos.

Gontrán, aterrorizado de la perspectiva que se abría delante de él, y en la que jamás había creído, lloró, se puso

rior de la colonia, fué copado con sus tropas por los insurrectos de la manigua.

Dícese que en el cadáver del oficial inglés hicieron los rebeldes horribles profanaciones.

Esta noticia ha causado honda impresión en Londres.

Madrid 2—11 n.

Llegan nuevos detalles de la muerte del teniente Bell.

El cadáver de éste cogieron los indígenas, y después de profanarlo se lo comieron.

Los rebeldes guardaron como trofeo, trozos del cuerpo del oficial inglés.

Estos tuvieron además en el combate once muertos que fueron recogidos por los indígenas.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme a la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

Crónicas teatrales

No disponemos del espacio necesario para dar cuenta con la extensión que deseamos, de las representaciones de *Mariana* y *El Señor Cura*.

Procuraremos condensar nuestras impresiones en breves palabras.

Mariana, el mejor y más hermoso de los dramas de Echegaray, en opinión de muchos, fué interpretado con gran acierto. El último acto, sobre todo, no dejó nada que desear. La Sra. Lamadrid hizo como siempre prodigios de arte, lo mismo que Sánchez de León, quien sobre todo en las últimas escenas estuvo muy feliz. El resto de la compañía cooperó brillantemente al buen resultado de la representación.

El Sr. Cura también fué muy bien interpretado. El público no cesó de reír. Se distinguieron mucho la Sra. Lamadrid y Sánchez de León que nos hizo un cura incomparable.

La entrada: casi un lleno.

Esta noche es una verdadera solemnidad artística que todas las personas de gusto recordarán eternamente. Beneficio de la Sra. Lamadrid y representación de *La Dama de las Camelias*: ¡miel sobre ojuelas!...

El público tinerfeño conoce ya sobradamente quien es Carlota Lamadrid, esa artista tan notable, como modesta, tan genial como laboriosa é incansable. Por eso esta noche estará lleno el teatro de admiradores de Carlota, que vamos á darle una prueba de entusiasmo y de cariño.

B.

CRÓNICA

Acaba de constituirse en esta Capital una empresa destinada á aumentar su importancia y á prestar grandes beneficios al comercio y á los exportadores de frutos.

Dicha empresa llamada á tener gran desarrollo en sus operaciones, empieza por ahora adquiriendo suficiente número de gabarras y lanchones para hacer con rapidez, seguridad y economía los trabajos de carga y descarga de este puerto, cuyo tráfico es cada día más considerable.

En breve extenderá sus operaciones al establecimiento de nuevos servicios en este puerto y al de una línea de vapores entre el mismo y Liverpool.

Componen la sociedad los principales comerciantes de esta plaza, que han dado participación en la empresa á una conocida y apreciada casa inglesa de Liverpool, la de Mrs. Wilson, Caulfield & Coventry, limited.

Al constituirse la sociedad eligió como Gerente á nuestro respetable amigo el acaudalado comerciante Sr. D. Aureliano Yanes Volcan, cuyas relevantes condiciones son prenda de éxito para la Sociedad que con tan buenos auspicios comienza.

Por nuestra parte y como buenos

hijos de esta Capital, deseamos á la nueva empresa todo género de prosperidades que redundarán en beneficio de la población á la defensa de cuyos intereses ha consagrado LA OPINION los veinte años que ya cuenta de existencia.

Las nuevas tasas para los telegramas que en lo sucesivo se expidan desde estas islas para los puntos que á continuación se expresan, serán las siguientes:

Para la Habana, 3'45 francos por palabra.
Puerto Rico, 6'15 id. id.
Santiago de Cuba, 4'80 id. id.
Manzanillo, Júcaro y Santa Cruz del Sur, 4'60 id. id.

Habiendo circulado con insistencia en esta Capital, la noticia de que los empleados de la respetable casa Elder Dempster & C.º tomarían parte en las próximas elecciones, Mr. Bellamy, representante de dicha compañía en esta plaza, ha manifestado categóricamente que por ningún concepto permitiría esa ingerencia.

Plausible es la conducta del digno jefe de la citada casa inglesa al no mezclarse en nuestras contiendas políticas y esa es la que deben seguir y seguramente seguirán las demás respetables casas extranjeras establecidas en esta plaza.

El coronel de artillería D. José Sánchez de Castilla ha sido nombrado comandante principal de este distrito y director del parque de esta Capital.

Los 156 vapores que en el pasado mes de Marzo entraron en nuestro puerto pertenecían á las siguientes nacionalidades:

Ingléses	63
Españoles	51 (11 de guerra)
Franceses	19
Alemanes	17
Italianos	3
Suecos	2
Noruego	1
Total	156

Entraron, además, 4 veleros de travesía y 91 de cabotaje entre islas, que hacen un total de 251 buques.

El miércoles próximo se pondrán en escena dos hermosas comedias á beneficio de nuestro amigo D. José Domínguez y Bridoux y de la bella y simpática Srita. Marina Puelles, y en cuyas obras rayan á gran altura dichos aplaudidos artistas.

Como es grande el pedido de localidades que se ha hecho para la referida función, es de suponer que ésta se vea favorecida por numeroso público que irá á aplaudir á los artistas beneficiados y á tributar una manifestación de cariño y simpatías á Pepe Domínguez, al distinguido paisano que después de veinte años de ausencia de la patria querida se encuentra accidentalmente al lado de sus amigos y familiares y á quien los deberes de su carrera artística le arrancarán de nuevo de entre nosotros.

Mañana anunciaremos las obras elegidas para el beneficio.

A 7.243'24 pesetas ascendió el producto líquido obtenido por el Ayuntamiento de esta Capital durante el mes de Marzo último, por arbitrios del matadero público.

Y por venta de agua para el abasto público recaudó dicho Ayuntamiento en el mismo mes la cantidad de 1.567 pesetas 50 céntimos.

El exceso de original nos obliga á dejar para mañana la publicación de una carta que, dirigida al director de la revista *Museo Canario*, de las Palmas, é interesádosos en su inserción en este diario, hemos recibido de nuestro estimado amigo y distinguido colaborador D. Leopoldo Pedreira y Taibo.

Se ha concedido placa de San Herenegildo á nuestro paisano el teniente coronel de infantería Sr. D. Santiago de Zárate.

Igual distinción le ha sido concedida al también teniente coronel de la misma arma, D. Manuel Valeiro, que hace

poco tiempo prestó sus servicios en la Capitanía general de este distrito.

Reciban ambos nuestra enhorabuena.

Han sido destinados:

A la comisión liquidadora del batallón provisional de Canarias, el capitán D. Manuel Martínez Ramos.

Al Regional de Canarias, número 1, el capitán D. Juan Marín y de Foronda y el primer teniente D. Luis Jiménez.

Al batallón reserva de idem, número 2, el primer teniente D. Juan Martínez Bernabeu.

Y á la zona de esta Capital el segundo teniente D. Juan García Pérez.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Conclusiones de la Asamblea

Como saben nuestros lectores, hace días visitó al Sr. Presidente del Consejo de Ministros la Comisión permanente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

El presidente de la Comisión Sr. Paraíso hizo entrega al jefe del Gobierno de las conclusiones votadas por la Asamblea, y en nota aparte aquellas que la Comisión considera de carácter urgentísimo, y que el Gobierno debe inmediatamente convertir en disposiciones gacetales, si, efectivamente, desea la reorganización del país.

La nota, que por creencia de importancia, reproducimos á continuación, está concebida en los términos siguientes:

«Reorganización política

Incompatibilidad absoluta de los cargos de Diputado y Senador con todo destino público, á excepción de los cargos de Ministro ó Subsecretario, siendo también incompatible el cargo de Diputado ó Senador con los puestos de Presidente ó Consejeros de Sociedades de ferrocarriles, de crédito, monopolios y otras subvencionadas por el Estado. Los cargos de Senador ó Diputado no conferirán categoría administrativa para desempeñar destinos públicos.

Hacienda

1.º Practicar inmediatamente un escrupuloso balance que exprese con toda claridad la situación de la Hacienda nacional.

2.º Unificar la Deuda pública bajo la base del respeto á los derechos adquiridos, concertando con los acreedores del Estado la reducción del tipo de interés, pagando los cupones en pesetas.

3.º Supresión de aquellos derechos transitorios y de guerra que por su gravamen insoportable ó por haber originado descenso en la renta han resultado contraproducentes.

4.º Supresión de todos los organismos innecesarios, reduciendo los gastos al límite correspondiente á nuestra actual situación económica, hasta llegar á la nivelación efectiva de los presupuestos, acometiendo sin pérdida de momento la reducción de los gastos públicos en todos los servicios del Estado, procediendo á no cubrir las vacantes que ocurran sino con arreglo á cierta proporcionalidad que permita, en reducido número de años, dejarlos limitados en todos los órdenes, clases y categorías.

5.º Declarar sin derecho alguno á haberes pasivos á los funcionarios que desde esta fecha ingresen en el servicio del Estado, constituyendo Montepíos obligatorios para formación del capital necesario, con descuento en los sueldos y subvenciones del Estado para pensiones de los imposibilitados físicamente.

6.º Revisión de los derechos pasivos concedidos, y muy especialmente de todos los relativos á las Cajas de Ultramar, que deberán sujetarse á una severa fiscalización, asimilando los que prevalezcan á los tipos y cuotas de la Península al desaparecer aquellas posesiones.

7.º Reforma en la manera de tramitar los expedientes en todos los ramos de la Administración pública, de modo que descanse ésta en la confianza en los funcionarios, basada en el severo castigo de los negligentes ó prevaricadores.

8.º El Gobierno no hará uso, sin el concurso de las Cortes, de la autoriza-

ción que éstas le concedieron para elevar la circulación de billetes del Banco de España sobre la cifra de mil quinientos millones de pesetas, fijadas en la ley de 1891.

Fomento

1.º Restablecimiento de la disciplina escolar en todos sus órdenes evitando los abusos intolerables que se cometen en materia de libros de texto, y derogación inmediata del decreto de Auxiliares.

2.º Revisión general por una Junta, en que tendrán participación las Cámaras de Comercio y Agrícolas, de todas las tarifas de ferrocarriles y de cuantos asuntos afectan á este importante servicio.

3.º Reorganización de las Juntas de puertos, derogando el reglamento de Agosto último.

Guerra y Marina

1.º Revisión general de las recompensas militares otorgadas en las últimas campañas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas por una Junta designada al efecto, en la que tendrán representación todos los institutos del ejército y armada.

2.º Amortización inmediata de las vacantes que ocurran en el personal de la marina de guerra, en proporción análoga á la decretada para el ejército, y que corresponde al número de nuestros barcos.

3.º Supresión de las comisiones de carácter permanente del ejército y de la armada en el extranjero.

En apoyo de las anteriores conclusiones pronunció un breve discurso el señor Paraíso, quien asimismo hizo constar que en los individuos que componen la Comisión ejecutiva ha causado buen efecto el decreto suprimiendo las cesantías de los Ministros, medida que ya se pidió en Zaragoza, y que la Comisión espera se completará con nuevos decretos que la opinión reclama como justa satisfacción de sus anhelos y necesidades.

El Sr. Silvela, después de examinar atentamente y una por una las conclusiones de la Comisión, en un discurso, que por falta de espacio no reproducimos, contestó al Sr. Paraíso alentando á la Comisión, que salió muy satisfecha de la Presidencia del Consejo.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

1.º DE ABRIL

416-2 Vapor inglés *Fistenet*, de Rosario, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Rotterdam despachado por Elder, Dempster y C.ª

417-3 Vapor inglés *Inchanga*, de Natal, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por Hamilton y C.ª

2 DE ABRIL

418-4 Vapor español *León y Castillo*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale para el sur de esta isla despachado por Elder, Dempster y C.ª

419-5 Vapor alemán *Antonina*, de Santos, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por Hamilton y C.ª

420-6 Vapor inglés *Congo*, de Hamburgo y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para New Calabar despachado por Elder, Dempster y C.ª

Anuario de la Bolsa, del Comercio y de la Banca

FUNDADO EN 1891.

SE PUBLICA TODOS LOS AÑOS

POR

Don Eduardo Diez Pinedo,

Oficial 1.º Jefe del Negociado en operaciones del Banco de España.

Contiene: Revistas mercantiles y financieras.—Cotizaciones de valores.—Leyes y Tratados comerciales.—Cálculos y fórmulas, datos estadísticos, balances bancarios.—Cambios nacionales y extranjeros.—Estudios económicos.—Deudas extranjeras, presupuestos, y cuanto pueda interesar al banquero, al comerciante y, en general, al hombre de negocios.

Puede adquirirse dirigiéndose á D. José M.ª Delicado.—Santa Cruz de Tenerife, Cruz Verde, 20. 2.002.10.

Registro civil

1.º DE ABRIL
NACIMIENTOS
 Tomás Molowny y Pérez.
DEFUNCIONES
 Emilia Suárez Delgado, de Caracas, dos años; Benavides.—Pneumonía griposa.
 D.ª María Acosta y Díaz, de esta Capital, 76 años, casada; San Miguel, 55.—Tifus abdominal.
MATRIMONIOS
 No se inscribieron.

Sección Religiosa

3 DE ABRIL
Santo de hoy.—San Benito de Palermo y San Pancrasio.
Santo de mañana.—San Isidro.
 Luna nueva el día 10, á las 5 y 16 m. de la mañana en Aries. Vientos y nubes.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
 Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	764'98
Termómetro á la sombra	19'2
Tensión del vapor	10'8
Humedad relativa	65'2
Viento	N. N. E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	9.
Temperatura máxima de ayer	24'7
Id. mínima de anoche	17'6

Estado del mar Llano.
 Lluvia en las últimas 24 horas:
 milímetros 0'0

SE DESEA

comprar un caballo que sea fuerte y pacífico, y propio para enganchar á una Victoria.—Marina, 15.

PURPURINAS

Oro, plata, roja y lila, clase superior, se venden en la imprenta de este diario á 1'50 pesetas el paquete de 40 gramos.

SOMBRERERÍA

Pérez & Baute

Extenso y variado surtido en sombreros de alta novedad, para la presente estación.

Sombreros de copa, hongos, tiroleses, livianitos en distintas formas y otras muchas clases que se acaban de recibir.

44, Castillo, 44.

SE VENDE

ó se alquila una espaciosa casa de dos pisos, situada en la calle del Pino, de la vecina ciudad de la Laguna. Tiene agua, jardín, cochera y cuadra.

Informarán en dicha ciudad, Herradores, 74. 2.004-10.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

AMA DE CRIA

con leche de cuatro meses se ofrece. Darán razón, San Francisco, número 45, venta.

Bazar Francés

Plaza de la Constitución

Se acaba de recibir por el vapor francés llegado ayer otra gran variedad de velos tohalla, libros de misa, sombreros y capotas para señoras, como

igualmente un surtido de medallas en oro y plata trébols (gran variedad) cadenitas, collares y junquillos y una colección diversa de carteras y petacas de piel de Rusia para caballeros.

SE VENDE

un coche Victoria, muy cómodo y en condiciones inmejorables.

Informarán: Sol, 24.

Asimismo se realizan unas crías de pájaros canarios, de raza hamburguesa.

Darán razón en la mencionada calle, número 43.

8



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón
 El grandioso vapor italiano

CENTRO AMÉRICA

llegará á este puerto del 8 al 9 de Abril.
 Admite carga y pasajeros.
 Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.



The New Zealand Shipping Co's R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
 El magnífico vapor

RAKAIA

llegará á este puerto el día 6 de Abril de 1899.
 Admite 400 toneladas de carga.
 Agentes, HAMILTON Y C.ª



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE
Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz
 El magnífico vapor español de gran velocidad

CONDE WIFREDO

deberá llegar á este puerto el 3 de Abril.
 Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

El magnífico vapor español de gran velocidad

MIGUEL M. PINILLOS

deberá llegar á este puerto el día 4 de Abril.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE
 El vapor francés

ITALIE

saldrá de este puerto el día 4 de Abril de 1899.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



The Shaw Savill & Albion Co's

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El hermoso vapor

GOTHIC

llegará á este puerto el día 5 de Abril.
 Admite 5 pasajeros de primera y 200 toneladas de carga.
 Agentes, HAMILTON Y C.ª



The Union Steam Ship Company's

PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GASCON

saldrá de este puerto el día 7 de Abril.
 Admite pasajeros y 300 toneladas de carga.
 Agentes, HAMILTON Y C.ª



Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts

GESELLSCHAFT HAMBURG

Para Hamburgo y Lisboa

Los magníficos vapores

PATAGONIA

saldrá de este puerto el día 8 de Abril.

RIO

El 17 de Abril.

PARAGUASSU

El día 22 de Abril.

PELOTAS

El día 29 de Abril.
 Admiten carga y pasajeros.
 Agentes, HAMILTON Y C.ª



The Hamburg S. American Co's

Para Hamburgo.

El hermoso y rápido vapor

CÓRDOBA

deberá salir de este puerto el día 15 de Abril.
 Admite 200 toneladas de carga.
 Agentes, HAMILTON Y C.ª



Forwood Brothers & Co

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

TELDE

el día 4 de Abril.

Para Londres, Via Madera

El hermoso vapor

OROTAVA

se espera en este puerto el 7 del corriente.
 Agente, HY WOLFSON.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curaçao, Port de France, etc.

El magnífico vapor de gran velocidad.

Ferdinand de Lesseps

saldrá de este puerto el día 19 de Abril.
 Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
 Agentes, HARDISSON FRERES.

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
 En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
 Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

Partes de defunción, á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

IMPRESA DE FELIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.